

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Salud y Asistencia
Social y de Ciencia, Tecnología e Innovación**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Juntas-Comisión de Gobierno

21 de abril de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BARBARA ARIAS CONTRERAS.- Buenas tardes a todas y a todos. Les doy la más cordial bienvenida, a las diputadas y diputados integrantes de estas Comisiones Unidas y a todos los que nos hacen el honor de asistir a esta reunión de trabajo.

El primer punto del orden del día es la lista de asistencia para la cual me permito solicitar atentamente al diputado Víctor Hugo Romo Guerra, en su calidad de Secretario de esta Comisiones Unidas, pase lista de asistencia y nos informe de la verificación del quórum.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.- Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias, diputado Miguel Ángel Abadía, Vania Roxana Ávila García, el de la voz y se tienen firmas de otros diputados por lo que hay quórum, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

El segundo punto del orden del día y a efecto de dar cumplimiento y a efecto de dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento Interior de las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito al diputado, Secretario, dar lectura al orden del día y preguntar a los diputados presentes si estamos en condiciones de aprobarla en sus términos.

Le solicito al diputado Secretario dar lectura al orden del día y se someta a aprobación en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura del orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Discusión, análisis y dictamen relativo a la iniciativa de reforma a la ley de Salud para el Distrito Federal para instalar desfibriladores automáticos externos en espacios públicos que presenta la diputada Janet Robles Ortiz, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

4.- Asuntos generales.

5.- Clausura de la sesión.

Leído el orden del día y por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a preguntarles a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sirvan levantar la mano.

Por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Continuamos con el punto 3 del orden del día.

De manera adjunta a la convocatoria se remitió a cada diputado y diputada integrante de estas Comisiones, una carpeta que contiene el dictamen antes señalado, por lo que le solicito a la Secretaría dar lectura a los puntos resolutivos del dictamen y a su término someterlo a consideración de los diputados y diputadas integrantes.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia daré lectura a los puntos resolutivos del dictamen.

A la Comisión de Salud y Asistencia Social y a la de Ciencia, Tecnología e Innovación les fue turnada para su análisis y dictamen la iniciativa de desfibriladores automáticos externos en espacios públicos, esta comisión fija su competencia, se abocó al estudio y revisión detallada de las consideraciones expuestas en la iniciativa de reforma, resolviendo lo siguiente.

Resuelve: Se adiciona una fracción X del artículo 35 de la Ley de Salud del Distrito Federal para quedar como sigue:

X.- Contar cuando menos con un desfibrilador automático externo en óptimas condiciones, así como con las soluciones, medicamentos, insumos y demás equipo médico, tal como lo indican las normas oficiales aplicables como parte de los recursos médicos de apoyo indispensables para afrontar y mitigar situaciones de riesgo en las que esté en peligro la vida de las personas que garantice la oportuna e integral atención pre-hospitalaria.

Se pregunta a los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba en lo general y en lo particular.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la mesa directiva de la Asamblea Legislativa para los efectos legales correspondientes.

El último punto del orden del día son asuntos generales. Se pregunta a los diputados integrantes de esta Comisión si desean enlistar algún punto, algún tema.

No habiendo más temas a incluir en los asuntos generales, se levanta la sesión agradeciendo de antemano la asistencia de los diputados y diputadas, así como a los asistentes, siendo las 12:30 horas del día.

Muchísimas gracias, buenas tardes.

